



CÁMARA CHILENA DEL LIBRO PREMIO A LA EDICIÓN 2019

BASES DEL PREMIO A LA EDICIÓN 2019

El Premio a la Edición, creado en el año 2006 por la Cámara Chilena del Libro Asociación Gremial, para reconocer la labor editorial en Chile en tres categorías: Libros de Ficción (Jóvenes y Adultos), Libros de No Ficción (Jóvenes y Adultos) y Libros para niños, convoca el premio en su versión 2019.

Categorías:

1.- Libro de ficción

Para jóvenes o adultos.

2.- Libro de no ficción

Para jóvenes o adultos

3.- Libro para niños

De ficción o no ficción para niños hasta 12 años.

Premio

El premio en cada categoría consta de un diploma y de un aporte en dinero de \$ 650.000 pesos y será entregado al editor, editores o editorial responsable del libro postulado.

Jurado

El premio será discernido por un jurado independiente conformado por al menos tres integrantes designados por la Cámara Chilena del Libro A.G. El Director Secretario del directorio de la Cámara actuará como secretario del jurado y ministro de fe del proceso, sin tener derecho a voto en las resoluciones que adopte el jurado.

Los criterios que orientarán la consideración del jurado para otorgar este premio en las categorías señaladas, sin que esta enumeración sea taxativa o excluyente, serán de carácter profesional respecto de la edición, estética, innovación, contenido y valoración de su aporte a la sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, será también un criterio a considerar que las obras estén disponibles al público en el mercado.



Ningún integrante del jurado podrá tener una vinculación directa o indirecta con las obras presentadas al premio. En el caso que ello ocurriera, el miembro del jurado que esté involucrado deberá declararlo antes de la votación respectiva, de la cual deberá abstenerse. Cualquier infracción a esta norma determinará que la obra sea considerada fuera de concurso.

Postulaciones

Podrá postularse cualquier libro publicado entre octubre de 2018 y septiembre de 2019 inclusive. Los libros postulados necesariamente deberán ser de edición nacional pudiendo haber sido impresos en el extranjero.

Las postulaciones deben incluir la ficha de postulación respectiva y dos ejemplares del correspondiente libro. Las postulaciones se recibirán desde el 23 de septiembre y hasta 30 de octubre inclusive, como plazo último e impostergable, debiéndose entregar en las oficinas de la Cámara Chilena del Libro A.G. (Alameda 1370, piso 5, oficina. 502, Santiago Centro). Cualquier presentación después de esta fecha no se recibirá y será considerada fuera de plazo y de concurso.

La Cámara Chilena del Libro entregará un recibo de la postulación en caso de que se ajuste a las presentes bases, en señal de admisibilidad para concursar y ser sometida a la decisión del jurado.

La presentación podrá ser realizada por la editorial o el editor, por el o los autores o por un tercero, sea persona natural o jurídica, sin más requisito que indicar que se presenta al Premio a la Edición 2019 de la Cámara Chilena del Libro, señalando la categoría en que se inscribe el libro y los datos de quien hace la postulación.

Los ejemplares presentados no serán devueltos.

Entrega de los Premios

El Premio a la Edición 2019 será indivisible para cada categoría y no podrá ser declarado desierto. El jurado deberá fundamentar su decisión, siendo esta última resuelta en votación secreta, pudiendo otorgarse por simple mayoría, la que deberá repetirse, en caso necesario, hasta llegar a una decisión. De la resolución que se adopte se levantará un acta que firmarán los integrantes del jurado y quien actúe como secretario.



Los premios serán determinados por el jurado durante el mes de noviembre y la entrega de los mismos se realizará en ceremonia especialmente convocada que tendrá lugar la primera quincena de diciembre de 2019.

La Cámara Chilena del Libro, en su función de promover y reconocer el desarrollo profesional del sector editorial de la industria del libro invita a participar en esta nueva versión del Premio a la Edición que es abierto para todas las editoriales y editores del país que deseen participar.

Ficha de postulación en www.camaradellibro.cl

Santiago, septiembre de 2019